Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 12

86 / 2024

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ CARJUL SA - EX 2881272/23 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, de mayo de 2026.- MDE

Téngase presente la constancia acompañada.

En atención a que no se encuentra cuenta abierta a nombre de las presentes actuaciones, líbrese oficio DEOX al Banco de la Nación Argentina -a cargo del peticionario- a fin que proceda a la apertura de una cuenta bancaria a nombre de autos y como perteneciente a este Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº12, Secretaría Nº24 requiriendo comunicar su cumplimiento al Tribunal en el término de diez (10) días (conf. art. 400 del CPCCN).-

Signature Not Verified
Digitally signed by AGUSTIN CARREGA
Date: 2026.05.29 11:47:56 ART

#38615908#504294061#20260529112212397